



Convocatoria de Ayuda para la cofinanciación de publicaciones en editoriales jurídicas.

13/07/2020

Ayuda destinada al Profesorado de la Facultad de Derecho.

Plazo solicitud: Desde el 13 de julio hasta el 13 de noviembre de 2020.

Lugar de presentación: Registro de la Facultad de Derecho ó por Registro electrónico de la UGR (con los siguientes datos:

- "Exposición de hechos"= Solicitud de ayuda para publicación. Decanato.
- "Petición"= Ayuda de cofinanciación.
- "Destino"= Facultad de Derecho.



Para más información consultar la convocatoria en el archivo adjunto

| ADJUNTO | TAMAÑO |
|---|-----------|
| Convocatoria ayuda publicacion 2020 | 244.22 KB |